



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 43 CUARENTA Y TRES -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 8:20 ocho horas con veinte minutos del día **11** once **de noviembre** de **2016** dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, el **Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas** quienes proceden a celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** vigésimo tercera, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Iniciativa de la **LEY DE INGRESOS para el ejercicio fiscal 2017**, de este Municipio.
4. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando ausentes el regidor Luis Manuel Villagómez León, quien se incorpora minutos más tarde, declarándose legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

3.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE ESTE MUNICIPIO. Se aprueba la comparecencia del C.P. José Antonio García Montoya, tesorero municipal, quien comenta que en el CD que se les hizo



mm
llegar con la convocatoria para esta sesión, viene la propuesta de este punto, con la exposición de motivos. Informa que son los mismos rubros del año pasado, en el rubro de JUMAPAC hay unas diferencias que es importante les expliquen para ver su origen y alcance final; la recomendación del Congreso es aplicar un 3% ya que el presupuesto general tuvo recortes y están previendo esa situación. La Regidora María Luisa Cortés Vargas propone que se decrete un receso para tener tiempo de analizar la información. El compareciente secunda que se decrete el receso y propone que mañana sábado se lleve a cabo una mesa de trabajo con Tesorería y Jumapac, para que informen debidamente sobre el contenido de esta propuesta de Ley. El síndico agrega que es importante que Jumapac explique claramente su propuesta para evitar dudas y desinformación.

El Presidente Municipal, siendo las 8.40 ocho horas con cuarenta minutos, **decreta un receso** para esta sesión, la cual se reanudará el próximo lunes 14 de los corrientes, a las 13.00 trece horas. Mañana sábado 12 de noviembre, a las 11.00 once horas, habrá reunión de trabajo para análisis y estudio de este punto.

En la ciudad de Cortazar, Gto., siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día **14** catorce **de noviembre de 2016 dos mil dieciséis**, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando presentes el Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy, el Síndico Dr. Santiago Eugenio García Mondragón, y los CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas quienes proceden a **reanudar** la presente Sesión Extraordinaria.

El Alcalde comenta, toda vez que con antelación les fue entregada la información que contiene la propuesta de iniciativa de este punto y en la mesa de trabajo ha sido analizada la información solicita los comentarios pertinentes para este punto, por lo que propone se apruebe la comparecencia del Tesorero Municipal, para resolver las dudas que se puedan presentar. La regidora María Luisa Cortés Vargas propone que se quite de la propuesta el cobro para las escuelas, toda vez que no cuentan con ingresos propios por parte de la Secretaría de Educación para hacer estos pagos; la regidora Silvia María Calvo Benítez comenta que los rubros del alumbrado, superan con mucho la tarifa que propuso el congreso y no hay ningún estudio de impacto que avale o demuestre ese incremento, así como del agua, y



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

los ingresos ordinarios, entre los que están las contribuciones y dentro de éstas los derechos, deben cumplir con los principios de legalidad, generalidad, obligatoriedad, vinculación al gasto público, proporcionalidad y equidad, y la suma de ellos da la constitucionalidad, y al no saber el impacto que generarán los incrementos propuestos, no se cumple medularmente con el principio de proporcionalidad y equidad, por lo que considera que esos incrementos están mal, la regidora Sandra Medrano Mercado cuestiona los incrementos en JUMAPAC, haciendo un comparativo del mes de noviembre 2016 al mes de noviembre 2017, en el cual resulta un incremento de casi el 9%, señala que es un incremento que le parece excesivo ya que pega en el bolsillo de los ciudadanos, por lo que no esta de acuerdo. Se aprueba la comparecencia del Ing. Álvaro Monroy, Presidente del Consejo del Comité de Agua Potable, quien manifiesta la importancia de aprobar la propuesta presentada, ya que Jumapac tiene muchas carencias, las cuales menciona. Se comenta ampliamente esta propuesta, la cual señala el Tesorero Municipal que será revisada y/o aprobada en el Congreso del Estado, que será el segundo filtro. Resolviendo los comparecientes las dudas e inquietudes manifiestas, después de las cuales se **somete a votación** este punto con las modificaciones propuestas **y se aprueba con 8 votos a favor** de parte de los CC. Hugo Estefanía Monroy, Santiago Eugenio García Mondragón, Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, Rafael González Novoa, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas **y 4 en contra** de los regidores José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León y Silvia María Calvo Benítez.

4.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14.50 catorce horas con cincuenta minutos del día 14 catorce de Noviembre de 2016, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.

C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico

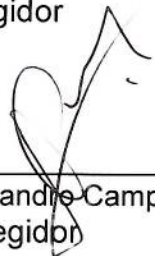




C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor



C. María Teresa Subías Rojas
Regidora



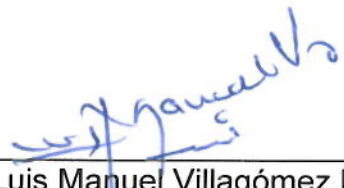
C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor



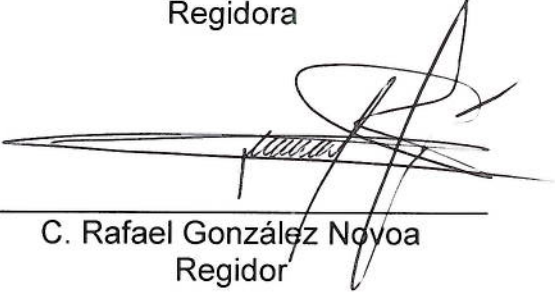
C. José Arturo Elías Berdín
Regidor



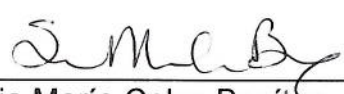
C. Sandra Medrano Mercado
Regidora



C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor



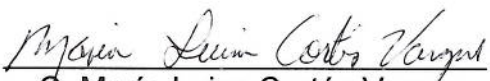
C. Rafael González Novoa
Regidor



C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora



C. Rocio Fernández Corona
Regidora



C. María Luisa Cortés Vargás
Regidora



C. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento